EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

«Construirán sus casas y vivirán en ellas»

Conferencia Episcopal Venezolana

Con ocasión de la última asamblea reunida en Caracas, los Obispos de Venezuela emitieron dos cartas pastorales, una sobre EL AÑO MARIANO y otra sobre el PROBLEMA DE LA VIVIENDA. En un número dedicado a presentar este problema, SIC no podía no publicar este documento.

Aunque la ocasión haya sido la celebración del Año Internacional de Vivienda, el documento aparece redactado con una fuerza y un cariño a nuestro pueblo, que lo colocan más allá de un mero acto protocolar. Tiene la fuerza que le prestan el análisis objetivo y realista de las causas del problema. Tiene, sobre todo, la fuerza que le da una especial cercanía al pueblo, con el reconocimiento de su lucha y de su esfuerzo, vistos como una verdadera espiritualidad, para dotarse de vivienda adecuada. Todo eso hace que el documento merezca, como lo desean sus autores, ser recibido, estudiado y llevado a la vida por el pueblo cristiano. Cosa que no dudamos que se realizará, como sucedió antes con el Documento sobre el desempleo.

Sin embargo, teniendo en cuenta lo que la Doctrina Social de la Iglesia enseña sobre la función social de la propiedad (o, como dice el Papa actual, "la hipoteca social de la propiedad") habría que ser proféticamente más exigentes al reclamar soluciones adecuadas por parte del Estado y de la Empresa privada (N. de la R.)

INTRODUCCION

La casa es una necesidad básica y un derecho fundamental de la familia. En este Año Internacional de la Vivienda que celebramos bajo el lema de "Un techo para los sin techo", los Obispos de Venezuela queremos hacernos cercanos a cada una de las familias afectadas por la falta de una vivienda adecuada. Queremos también unir nuestra voz y nuestra fuerza a la de tantos cristianos y hombres de buena voluntad que están dando lo mejor de sí mismo para que las familias venezolanas puedan satisfacer en plena justicia su necesidad de contar con un espacio de intimidad familiar, en donde se puedan desarrollar sus niños y jóvenes en un ambiente de amor y seguridad. Al contemplar el panorama de la vivienda en Venezuela, marcado por grandes contrastes y situaciones de extrema necesidad, los Obispos, como pastores de la Iglesia, nos sentimos obligados a compartir con todos los venezolanos nuestras preocupaciones, e invitarlos a reflexionar sobre anheladas y posibles soluciones.

1. LA REALIDAD ACTUAL

1.1. Un país en transformación

Durante el último medio siglo Venezuela ha experimentado grandes transformaciones. No solamente se ha dado un fuerte crecimiento demográfico interno, sino que, al igual que en el resto del mundo, la mayor parte de la población ha dejado de ser campesina y rural para convertirse en urbana. En efecto, 84 de cada 100 venezolanos vivimos hoy en ciudades, y la mitad de los actuales habitantes urbanos hemos sido protagonistas de la migración, o somos descendientes inmediatos de quienes, por diversas razones, tuvieron que abandonar su tierra y su casa para buscar un nuevo medio y una nueva vivienda.

A la migración interna se agrega esa gran cantidad de hermanos nuestros que en los últimos 50 años han llegado a Venezuela obligados por la guerra, la pobreza, la intolerancia y persecución política en sus países, o simplemente en búsqueda de trabajo y un nuevo horizonte de vida. Venezuela ha sido para ellos tierra de sacrificio y de esfuerzo y, también, tierra de promoción, de esperanza y de libertad.

Este acelerado proceso de crecimiento demográfico, de migraciones y de urbanización del país ha creado una situación gravísima de carencia de vivienda adecuada y humana para millones de hermanos nuestros.

1.2. Esfuerzos loables pero insuficientes

Sería injusto negar que durante estas cinco décadas se han realizado inmensos esfuerzos para proporcionar vivienda propia a las familias venezolanas. Mucho ha hecho el Estado con iniciativas como el Instituto de la Vivienda Popular, el Banco Obrero, Inavi, el Instituto de la Vivienda Rural, Malariología, y otros organismos, así como también mediante el subsidio para la construcción y adquisición de viviendas de interés social. También instituciones y empresas privadas e incluso la Iglesia han dado su aporte a través de fundaciones, créditos, cooperativas, etc. Igualmente el mismo ciudadano ha puesto en juego su imaginación y laboriosidad a fin de proporcionarse una vivienda, aunque sea con la precariedad del rancho.

Pero la gravedad de la situación ha superado todos los esfuerzos realizados hasta ahora, y son más de seis millones los venezolanos que están soportando el peso del hacinamiento, de la inseguridad y falta de servicios y de ambientes insalubres en las barriadas marginales. Muchos también deben conformarse con apartamentos de dimensiones mínimas en urbanizaciones populares construídas a veces sin suficiente planificación, y con carencia de los necesarios espacios comunitarios.

Por eso, al reconocer debidamente todo cuanto se ha realizado hasta ahora, creemos que es preciso dar un nuevo y mayor empuje al desarrollo de una gran política de vivienda, a fin de que cada familia venezolana tenga una casa propia y adecuada a las necesidades de una vida digna.

1.3. Territorio vacío y ciudades superpobladas

El uso del espacio nacional en Venezuela es totalmente inadecuado. Mientras en las ciudades, particularmente en Caracas, se hacina la

población de manera inhumana y se multiplican los costos de vialidad y servicios, grandes espacios del territorio nacional esperan vacíos la presencia humanizadora y productora del trabajo del hombre. Además, es notorio el abandono a que siempre han estado sometidos el campesino y los pueblos pequeños, forzando así un éxodo rural injusto y problemático hacia las ciudades.

Los resultados negativos de este distorsionante contraste los padece toda la población, pero especialmente los sectores de menores recursos: millones de horas-hombre perdidas al año en el tráfico y en la espera del transporte; inseguridad personal y falta de contacto con la familia; costos cada vez más altos de los servicios públicos y de la construcción de las escuelas, iglesias, plazas, zonas verdes, etc. El espacio, o la falta del mismo, impide la comunicación y el encuentro fraterno entre vecinos. Esta carencia de los habitantes de los barrios se hace más aguda y aún dramática por las condiciones de la propia casa.

1.4. El rancho y las barriadas marginales

El rancho y las barriadas marginales representan gráficamente todo el drama de la vivienda en Venezuela. Cuando desde el rancho colgado en la ladera del cerro nuestro campesino urbano mira hacia atrás, ve que ha avanzado, y pone toda su esperanza en el futuro de sus hijos. A pesar de los momentos de desesperación y desaliento al no poder conseguir trabajo, comida y techo, ha prevalecido siempre la confianza en sí mismo y en Dios. El pueblo más sencillo se ha sentido, en medio de sus privaciones, acompañado de Dios y de nuestra Madre, la Santísima Virgen María. Y ha sido fiel a esa confianza. En los momentos en que aceleradamente tenía que levantar su rancho en tierras urbanas marginales, no consideraba el barrio firme y establecido hasta no recibir la bendición de un sacerdote, y hasta que la Cruz, el Santo patrón y una Capilla no fueran levantados con el esfuerzo de sus manos. Son la expresión de su corazón confiado en el Dios cercano que "habitó entre nosotros", y comparte nuestras esperanzas y sufrimientos.

Los cientos de barrios que rodean a nuestras ciudades, además de ser una corona de espinas acusadora, son al mismo tiempo la cristalización de un admirable esfuerzo de sus habitantes: iniciativa, talento, trabajo, tenacidad, ahorro y sacrificio, con el apoyo solidario de sus parientes y vecinos. Pero, sin embargo, lo inadecuado de los terrenos, muchas veces inestables y peligrosos, la falta de acceso, la lejanía de los centros de trabajo, la carencia de calles, plazas y áreas de recreación, hacen que ese esfuerzo aparezca siempre provisional e insuficiente.

Así se manifiesta la contradicción que expresa el rancho como denuncia de nuestra realidad social: es fruto de la tarea creadora de los venezolanos de bajos ingresos por darse una vivienda, y primer paso hacia la esperanza de algo mejor; pero también es dedo acusador de un sistema social que condena a la mayoría a unos ingresos injustos e insuficientes y, por ende, a una vivienda precaria, que no reúne las condiciones para el auténtico desarrollo de la vida familiar. Por último, no podemos dejar de denunciar que esta situación de injusticia no pocas veces ha sido manipulada por políticos inescrupulosos para propiciar invasiones en zonas que no garantizan mínimas condiciones de habitabilidad.

1.5. Precios contra salarios

Uno de los factores que tradicionalmente ha incidido en la grave situación de falta de vivienda entre nosotros, es su alto costo, y la desproporción entre éste y los salarios de la mayoría de la población. Esta realidad hace imposible que gran número de venezolanos puedan ejercer el derecho a la vivienda consagrado en el artículo 73 de la Constitución nacional. A pesar de los aumentos de sueldos y salarios de los últimos años, se hace cada vez más lejana para la mayoría de las familias la posibilidad de adquirir una vivienda digna.

En este contexto es doloroso reconocer también, que en muchos hermanos nuestros se dan no pocos defectos que dificultan y retardan las soluciones, tales como la falta del sentido del ahorro, inconstancia en el trabajo, improvisación en gastos que a veces llega hasta el despilfarro y, en algunos casos, la irresponsabilidad paterna que produce familias incompletas y abandonadas sin posibilidad del suficiente sostenimiento económico.

A estos factores de rémora se suma en los años más recientes el creciente deterioro de la economía del país por la caída de los precios del petróleo, la deuda externa, la devaluación de nuestra moneda y la inflación, con una sensible pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Los Obispos venezolanos vemos con preocupación que se agrava particularmente la situación de la población con ingresos familiares inferiores a Bs. 5.000,oo, que son el 72% de las familias. Con tal nivel de ingresos nada pueden destinar a la adquisición de una vivienda. Incluso en sectores de ingresos medios muchos jóvenes esposos no tienen la posibilidad de adquirir una vivienda para formar su propio hogar, y deben permanecer en casa de los padres.

Además se corre el peligro, y ya se van viendo signos, de que ante la imposibilidad de satisfacer sus necesidades vitales, se produzcan reacciones anarcoides o violentas, y el Estado caiga en la tentación de responder con una indebida represión.

Esta ominosa situación confirma el juicio común sobre las fallas, limitaciones e injusticias de una economía como la de Venezuela donde, por una parte el Estado y la empresa privada han sido incapaces de mayor produccion de bienes esenciales para la población, la cual devenga salarios insuficientes; y, por otra, la empresa privada sólo ha sido capaz de producir viviendas para el 20% más alto en la escala de ingresos.

1.6. Inapropiado ambiente familiar

De este preocupante panorama deriva uno de los aspectos que más nos angustia: la repercusión de la falta de vivienda en la armonía, unidad y estabilidad del núcleo familiar. Como es obvio, no se puede desarrollar una vida familiar sana en un ambiente inhóspito, donde se vive en promiscuidad, donde no se tienen las condiciones mínimas para una convivencia realmente humana, como ocurre en los ranchos de nuestras ciudades y campos. Tales ranchos, así como los mini-apartamentos de algunas urbanizaciones populares mal concebidas, no pueden propiciar el desarrollo armónico de la familia, de la pareja, o de los niños y jóvenes que frecuentemente se evaden buscando otros ambientes.

1.7. Manipulación de las Asociaciones de Vecinos

En el caso de las ciudades la vivienda no está aislada, sino integrada en conjuntos habitacionales que conforman el ambiente global donde se desarrolla la vida de las personas. Vemos con agrado cómo en muchos lugares los habitantes se van organizando en sus propios ambientes con iniciativas como las "Juntas" o "Asociaciones" de vecinos. Tanto en las urbanizaciones populares como en las barriadas están floreciendo actividades que deseamos tengan mayor participación de todos. No obstante, queremos prevenir contra el peligro de manipulación de estas iniciativas por parte de intereses personalistas o partidistas. Es preciso un diálogo sincero, directo y no paternalista entre las instancias oficiales y las asociaciones vecinales, y una sana despartidización de esas organizaciones a fin de mejorar en esos ambientes los servicios públicos, y elevar también la cooperación y convivencia, y la fraternidad vecinal.

2. EN BUSQUEDA DE SOLUCIONES

2.1. Cambio de rumbo

Como hemos visto, el problema de la vivienda es muy grave y complejo, entendida ésta no sólo como las paredes que la conforman, sino también como el conjunto de servicios que influyen en la vida de la familia y del vecindario. Ante esta situación, que requiere una acción decidida por parte del Estado, de la Empresa privada y de los mismos ciudadanos, es preciso reaccionar con energía a fin de propiciar soluciones efectivas para el drama de tantos hermanos nuestros.

Conscientes de que nuestra misión no es la de ofrecer soluciones técnicas, invitamos con ánimo cordial a todos los hombres de buena voluntad para que, con sus capacidades e iniciativas, orienten sus actividades y las instituciones que ellos integran, hacia una acción decidida a fin de posibilitar el beneficio y el derecho de una vivienda digna a las familias que hoy carecen de ella. En este sentido nos atrevemos a sugerir algunas líneas de acción.

2.2. La Tarea del Estado

2.2.1. Amplia política de vivienda

Creemos que el Estado venezolano ha realizado muchas iniciativas habitacionales en este último medio siglo, pero todavía se debe esperar mucho más. Pensamos que se debe intensificar una amplia política de vivienda con acciones tales como: adjudicación de mayores recursos económicos que los actualmente previstos a la construcción de viviendas de interés social por parte de la empresa privada mediante un fuerte financiamiento estatal; incrementar los subsidios para la construcción y adquisición de dichas viviendas; potenciar las labores de organismos como el Inavi y el Instituto de la Vivienda Rural; continuar la tarea de consolidación de barrios allí donde éstos no estén ubicados en zonas de peligro o claramente inadecuadas para vivienda; continuar e incrementar el apoyo a la auto-construcción; evitar la especulación de las tierras urbanas.

2.2.2. Reordenamiento territorial

Estos elementos, que podrían constituir junto con otros una amplia política de vivienda, deben ser acompañados por un esfuerzo serio y audaz de reordenamiento territorial. Es necesario planificar sistemáticamente, con decisión y energía, una ocupación territorial con visión de futuro, de manera que la población se distribuya de forma más equilibrada y también más productiva en el territorial nacional.

Esta planificación comprendería el impulso apropiado al crecimiento de ciudades intermedias por el tamaño de la población, y ubicadas más al sur respecto de las grandes aglomeraciones actuales, para lo cual hay que garantizar en esas ciudades fuentes de trabajo y condiciones adecuadas de vida. En este sentido, apoyamos todos los esfuerzos que se hagan a fin de lograr el poblamiento de nuestras fronteras.

2.2.3. Mejoramiento de las condiciones de vida rural

Así mismo, se hace preciso dotar a los campesinos y a las poblaciones rurales existentes de los servicios indispensables de vías de penetración, salud, religión, educación y cultura, y asegurar fuentes de trabajo que permitan a sus habitantes una vida mejor, y, al mismo tiempo, se detenga el éxodo hacia las grandes ciudades.

2.2.4. Política económica

Por otra parte, sin una política económica que garantice la rentabilidad y estabilidad de los precios de los productos del campo, y salarios justos y adecuados al creciente costo de la vida, será inútil todo esfuerzo. Por ésto hace falta, a través de medidas económicas coherentes, asegurar la democratización del poder económico y adquisitivo de los venezolanos.

2.3. La empresa privada

Conocemos de la generosidad y buena voluntad de algunos empresarios, que han producido iniciativas como fundaciones para viviendas de sus obreros, créditos para sus empleados, etc. Es un ejemplo que se debe seguir y profundizar, especialmente mediante la destinación de parte de las utilidades de la empresa a construcción de viviendas de interés social, y al financiamiento de las mismas. Pero además, creemos que se hace necesario que las instituciones financieras destinen un mayor porcentaje de sus activos al crédito preferencial para viviendas. Por otra parte, hay que estimular la inversión en el campo de la construcción, así como tener un generoso criterio social en el cálculo de las ganancias. Es preciso también que quienes manejan la industria de la construcción enfoquen su actividad no simplemente como un legítimo medio de ganar dinero, sino también como una contribución a la solución de este gravísimo problema humano. Por otra parte, recordamos a todos los empresarios la necesidad de considerar la justicia social en el cálculo de los sueldos, salarios y beneficios de los trabajadores, dotando a éstos de un mayor poder adquisitivo.

2.4. Los ciudadanos

Sintiéndonos muy cercanos a nuestros hermanos que sufren la falta de una vivienda digna de tal nombre, los invitamos a conservar la esperanza y a seguir luchando por una vivienda mejor. En esta línea apoyamos todas las iniciativas para la autoconstrucción y consolidación de barrios en zonas estables, y denunciamos los desalojos injustos y arbitrarios. Al mismo tiempo, exhortamos a quienes han sido beneficiados con los programas de vivienda del Estado, a pagar y a conservar sus casas y apartamentos en buenas condiciones, así como a trabajar por la convivencia, fraternidad y adecentamiento del vecindario. Igualmente insistimos fuertemente en que el trabajo constante y el ahorro son una vía absolutamente necesaria para la construcción de un futuro mejor.

2.5. La Iglesia

Hace algunos años, el Cardenal José Humberto Quintero, entonces Arzobispo de Caracas, propició, con fondos que le habían sido entregados para dotarlo de una vivienda propia, la creación de una urbanización popular que llevó el nombre de Juan XXIII. Fue un ejemplo vivo y concreto de generosidad y de la preocupación de un Pastor por la vivienda de sus hijos. También ha habido y hay iniciativas de sacerdotes y religiosos que han propiciado la creación de cooperativas de viviendas. Pero no es la misión de la Iglesia como tal la construcción de viviendas, ni tampoco tiene recursos para ello. Sin embargo, la Iglesia se encuentra dondequiera están sus hijos, y allí, aún entre los más pobres, se hacen presentes muchos sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos. En innumerables barriadas y urbanizaciones populares comparten el destino de esas nuevas poblaciones, viviendo y proclamando la Palabra del Señor, y caminando junto con ellas en la construcción del Reino de Dios. Aun cuando el acompañamiento sea numéricamente insuficiente, la Iglesia realiza allí constantes esfuerzos por crear capillas, escuelas gratuitas, dispensarios, centros de formación; fomenta y organiza cooperativas, asociaciones, grupos de oración, comunidades eclesiales de base, y forma catequistas y líderes eclesiales.

Por esto queremos recordar a los organismos del Estado y a los urbanizadores privados, la necesidad de incluir en la planificación de los

nuevos desarrollos, los terrenos para iglesias, capillas, y centros de encuentro comunitario.

3. CONCLUSION

La vivienda es un gran reto para Venezuela. Nos atrevemos a decir que de no asumir y enfrentar con toda responsabilidad del caso este desafío, el problema se hará insoluble, los ranchos seguirán proliferando, las reacciones sociales serán cada vez más violentas, y las respuestas represivas se harán presentes sin lograrse ningún avance en la situación real de nuestro pueblo.

Por eso, en este Año Internacional de la Vivienda, y en el marco de la Pastoral social de la Misión Permanente que desarrolla actualmente la Iglesia en Venezuela, hacemos un nuevo llamado a mayor audacia, decisión y generosidad en la política nacional de vivienda, donde se conjugue el aporte de los propios afectados, los recursos del Estado y de la empresa privada, el talento y la capacidad técnica de Universidades y profesionales, y la buena voluntad de todos.

Hacemos nuestras las palabras que el Santo Padre dirigió a los habitantes de la Favela "Dos Alagados" de Salvador de Bahía (Brasil), el 7 de julio de 1980: "Poséeis un gran sentido de solidaridad para ayudaros unos a otros cuando es necesario"... "Debéis luchar por la vida, hacer todo lo posible por mejorar las condiciones en que vivís; es un deber sacrosanto, porque ésta es también la voluntad de Dios. No digáis que es voluntad de Dios el que vosotros permanezcáis en una situación de pobreza, de enfermedad, de habitación malsana, con frecuencia contraria a vuestra dignidad de personas humanas. No digáis: 'Dios lo quiere'. Se que esto no depende sólo de vosotros. No ignoro que otros deberán hacer mucho para acabar con las malas condiciones que os afligen o para mejorarlas".

"Pero debéis ser los primeros en mejorar vuestra vida en todos sus aspectos. Querer superar las malas condiciones; darse la mano unos a otros -juntos- para que lleguen mejores días; no esperar que todo venga desde afuera, sino comenzar a hacer todo lo posible; tratar de instruirse para tener más posibilidades de mejorar: son éstos algunos pasos importantes para vuestro camino".

Como pastores de la Iglesia animamos a todas las comunidades no sólo a leer y reflexionar sobre esta pastoral, sino también a tomar postura activa sobre la problemática que plantea, contribuyendo cada uno conforme a sus posibilidades a crear una conciencia colectiva que lleve a soluciones eficaces.

En este año Mariano volvamos nuestros ojos a la Sagrada Familia de Nazareth, que supo convertir su humilde casa en espacio de unidad y amor familiar, de trabajo constructor, y de acogida para todos aquellos que entraron en ella.

Caracas, 13 de julio de 1987

Los trabajos que usted escribe en su

Macintosh

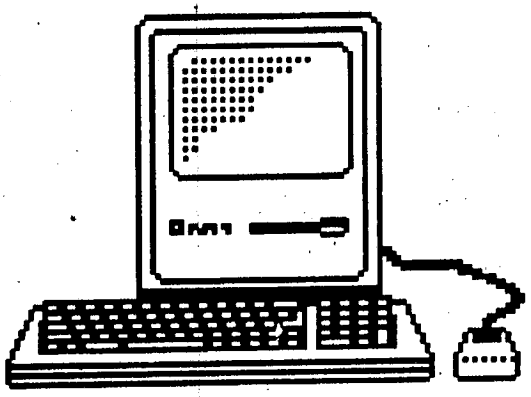

se los podemos editar en nuestra **IMPRESORA LASER**

en la redacción de esta revista